



Federación de Enseñanza de Andalucía
Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

A/A Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada

D. Miguel Ángel Palma García, como Secretario de Acción Sindical de Enseñanza Privada y Sectores Socioeducativos de la Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía.

EXPONE:

Desde finales del pasado año CCOO viene solicitando un espacio bilateral de trabajo conjunto en el que, por la vía del diálogo y la negociación, se pueda dar una solución definitiva a las ya históricas reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de la Enseñanza Concertada en Andalucía

Tras reiteradas peticiones registradas a esta Consejería (28/11/2023, 10/01/2024, 31/01/2024, 09/02/2024, 18/02/2024, 22/02/2024, 05/03/2024, 07/03/2024 y 13/03/2024) de las que no se había obtenido respuesta alguna, finalmente con fecha de 19/03/2024, la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional dio respuesta a nuestras peticiones dando traslado de las mismas a la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada como centro directivo competente en los temas que planteamos.

CCOO, una vez esperado el prudencial tiempo desde la comunicación de nuestra Consejera, reitera su solicitud y traslada su actitud dialogante y negociadora en pro de plantear una verdadera estrategia de trabajo conjunto enfocada a la resolución de los conflictos soportados por la Enseñanza Concertada en Andalucía.

CCOO no descarta, en caso obligado, la adopción de otro tipo de posicionamiento ante la Consejería y de acción ante las y los trabajadores del sector y la opinión pública.

Así pues, dada la ausencia de agenda de la Mesa de Enseñanza Concertada así como la falta de operatividad y espacio real de trabajo efectivo de esta misma, previo a acudir a otras instancias o adoptar cualquier otra actuación por parte de nuestra organización en pro de la solución definitiva de la situación soportada desde hace años por el sector si llegara a ser necesario.

MIGUEL ANGEL PALMA GARCIA		20/05/2024 08:23	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVEGW7LQFPKJGZ4U3DU3WL3HRQ5V	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

SOLICITA:

Que se concrete e incluya en agenda una reunión bilateral en la que abordar la situación y acordar una hoja de ruta hacia la subsanación del incumplimiento del partido en el Gobierno de sus promesas al colectivo así como el establecimiento de un espacio de trabajo conjunto de cara al diseño futuro de nuestro Sistema Público de Enseñanza y el reconocimiento real y efectivo de las y los trabajadores de la Enseñanza Concertada dentro de éste con el reconocimiento y resolución de sus justas reivindicaciones detalladas a continuación:

- Una verdadera y real equiparación salarial con nuestros homólogos de la Enseñanza Pública no Universitaria por lo que seguimos insistiendo en la reivindicación del abono de sexenios así como los diferentes complementos que aunque en funciones sí son realizadas (tutorías, coordinación de etapas,...) no son remuneradas en la Enseñanza Concertada.
- Resolver la gestión del abono de la PEA que hasta ahora viene siendo denegada para, de forma favorable, llegar a un acuerdo en esta materia que por demás no es sino un derecho adquirido.
- Complemento autonómico para el PAS y Personal Complementario así como que estas y estos trabajadores formen parte del pago delegado.
- Reducción de la carga lectiva de forma generalizada, hasta equipararnos con la Enseñanza Pública, y de forma específica atendiendo a lo recogido en nuestro convenio colectivo para el personal mayor de 58 años.
- Mayor dotación de Aulas de apoyo a la Integración como apuesta por una verdadera respuesta al alumnado con NEAE.
- Firma de un nuevo Acuerdo de acceso a la Jubilación Parcial que tenga carácter definitivo y contemple una reducción del 75% de la jornada.
- Reducción de ratios en todas las etapas educativas.
- Recuperación de un Acuerdo de Mantenimiento del empleo.
- Renovación del Acuerdo sobre refuerzo de los equipos educativos con personal docente de apoyo al alumnado para la mejora del rendimiento académico y la reducción del abandono y del absentismo escolar.
- Renovación del Acuerdo sobre refuerzo de los equipos educativos en los centros docentes privados concertados para apoyar el desarrollo del Programa de cooperación territorial de digitalización y competencias digitales del sistema educativo.

Nº Reg. Entrada: 202499905016309. Fecha/Hora: 20/05/2024 08:23:19

MIGUEL ANGEL PALMA GARCIA		20/05/2024 08:23	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVEGW7LQFPKJGZ4U3DU3WL3HRQ5V	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			